



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 32

**PRIMER PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
TERCERA LEGISLATURA.**

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021.**

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidenta: Dip. Alba Cristal Espinoza Peña
Vicepresidente: Dip. Pablo Montoya de la Rosa

Vicepresidente Suplente: Dip. Laura Paula Monts Ruiz

Secretaria: Dip. Juana Nataly Tizcareño Lara
Secretario: Dip. Alejandro Regalado Curiel

Suplentes: Dip. Nadia Edith Bernal Jiménez
Dip. Luis Alberto Zamora Romero

Quórum

Asistencia de veintiocho ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXIII Legislatura del Estado: Bautista Zambrano Sofía (PRI); Bernal Jiménez Nadia Edith (MORENA); Cárdenas Pedraza Selene Lorena (MC); Carrillo Reza Natalia (MORENA); Encinas García Myrna María (MORENA); Espinoza Peña Alba Cristal (MORENA); González Chávez Juanita Del Carmen (MC); González García Sergio (MORENA); Ibarra Fránquez Sonia Nohelia (S/P); López Arias Georgina Guadalupe (PVEM); Mercado Soto Lourdes Josefina (MORENA); Miramontes Vázquez Luis Enrique (MORENA); Montenegro Ibarra Tania (PT); Montoya de la Rosa Pablo (MC); Muñoz Barajas María Belén (MORENA); Pardo González Luis Fernando (N.A.N.); Parra Tiznado Ricardo (MORENA); Piña Herrera Francisco (MORENA); Polanco Sojo Rodrigo (MORENA); Porras Baylón Any Marilú (MORENA); Preciado Mayorga Aristeo (PT); Ramos Nungaray Jesús Noelia (N.A.N.); Regalado Curiel Alejandro (PVEM); Rivas Parra José Ignacio (MC); Santana García Héctor Javier (MORENA); Tizcareño Lara Juana Nataly (MORENA); Zamora Ascencio Lidia Elizabeth (RSP) y Zamora Romero Luis Alberto (PRD).
Con las inasistencias justificadas de las diputadas Monts Ruiz Laura Paola (MORENA) y Rangel Huerta Laura Inés (PAN).-----

Nadia

F. Bernal Jiménez

Cárdenas

Selene L.

(Handwritten signatures in blue ink)

(Handwritten signatures in blue ink)

(Handwritten signature in blue ink)

(Handwritten signatures in blue ink)

Apertura
Timbrazo
12:09 hrs.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las doce horas con nueve minutos del día jueves 28 de octubre de 2021, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Tercera Legislatura. Comprobado el quórum, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, declaró válidos los trabajos que se desarrollen y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, el diputado Vicepresidente Pablo Montoya de la Rosa, procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:-----

I. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES PÚBLICAS ORDINARIAS CELEBRADAS EL JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2021.-----

II. COMUNICACIONES RECIBIDAS.-----

III. INICIATIVAS RECIBIDAS:

• **Iniciativas de Ley o Decreto:**

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia de garantías de paridad sustantiva en todo, presentada por la Diputada Sonia Nohelia Ibarra Fránquez.
2. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar la fracción V al artículo 361 Ter del Código Penal para el Estado de Nayarit, presentada por el Diputado Héctor Javier Santana García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional.
3. Iniciativa con Proyecto de Decreto, que tiene por objeto adicionar un inciso GG) a la fracción III del artículo 61 y modificar el contenido normativo del artículo 101 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, a efecto de que se sigan las diversas etapas del correspondiente proceso legislativo, presentada por el Diputado Alejandro Regalado Curiel, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

• **Iniciativas de Acuerdo:**

1. Proposición de Acuerdo que tiene por objeto enviar atento exhorto a las dependencias de la Administración Pública Estatal, Centralizada y Descentralizada, al Magistrado Presidente del Poder Judicial de Nayarit y Organismos dotados de autonomía constitucional, así como a los Ayuntamientos de Nayarit con excepción del municipio de La Yesca, a efecto de que ponderen la pertinencia de incluir en el Proyecto de Presupuesto 2022, una partida para la adopción paulatina de sistemas de energía solar en edificios y espacios públicos, presentada por el Diputado Ricardo Parra Tiznado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional.

IV. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, QUE TIENE POR OBJETO ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL ESTADO DE NAYARIT, EN MATERIA DE VIOLENCIA DIGITAL.-----

V. LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LOS CRITERIOS TÉCNICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LEYES DE INGRESOS MUNICIPALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.-----

VI. ASUNTOS GENERALES COMPLEMENTARIOS:

1. Intervención del Diputado José Ignacio Rivas Parra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, para emitir posicionamiento relacionado con el Concejo Municipal de La Yesca, Nayarit.
2. Intervención de la Diputada Sofía Bautista Zambrano, Representante Parlamentaria del Partido Revolucionario

Nadia F. Bernal Jimenez

Alba Cristal Espinoza Peña

Pablo Montoya de la Rosa

Sonia Nohelia Ibarra Fránquez

Héctor Javier Santana García

Alejandro Regalado Curiel

Ricardo Parra Tiznado

José Ignacio Rivas Parra

Sofía Bautista Zambrano

Elene L. Cárdenas

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

Primer Punto

Continuando con el primer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones públicas ordinarias celebradas el jueves 21 de octubre de 2021, respectivamente, se sometieron a su aprobación resultando aprobadas por unanimidad, cursándose para su firma correspondiente.-----

Segundo Punto

Enseguida, la diputada secretaria Juana Nataly Tizcareño Lara, dio a conocer las comunicaciones recibidas, dándoles su turno legislativo correspondiente.-----

Tercer Punto

Con relación al tercer punto del orden del día, la diputada Sonia Nohelia Ibarra Fránquez, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia de garantías de paridad sustantiva en todo, registrándose para hechos del tema hablaron las diputadas Sofía Bautista Zambrano y Nadia Edith Bernal Jiménez, y para alusiones la diputada Sonia Nohelia Ibarra Fránquez.-----

3.2

Al respecto la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

A continuación, el diputado Héctor Javier Santana García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar la fracción V al artículo 361 Ter del Código Penal para el Estado de Nayarit, por lo que la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

3.3

En el mismo tenor, el diputado Alejandro Regalado Curiel, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto, que tiene por objeto adicionar un inciso GG) a la fracción III del artículo 61 y modificar el contenido normativo del artículo 101 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.-----

3.4

Al respecto la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

Enseguida, el diputado Ricardo Parra Tiznado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional, presentó Proposición de Acuerdo que tiene por objeto enviar atento exhorto a las dependencias de la Administración Pública Estatal, Centralizada y Descentralizada, al Magistrado Presidente del Poder Judicial de Nayarit y Organismos dotados de autonomía constitucional, así como a los Ayuntamientos de Nayarit con excepción del municipio de La Yesca, a efecto de que ponderen la pertinencia de incluir en el Proyecto de Presupuesto 2022, una partida para la adopción paulatina de sistemas de energía solar en edificios y espacios públicos, por lo que la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

Handwritten signatures and notes on the left margin:
Nadia Edith Bernal Jiménez
Sofía Bautista Zambrano
Sonia Nohelia Ibarra Fránquez
Héctor Javier Santana García
Alejandro Regalado Curiel
Ricardo Parra Tiznado
Juana Nataly Tizcareño Lara

Handwritten signatures and notes on the right margin:
3
Cárdenas
Pedro L.
[Other illegible signatures]

Cuarto Punto

Para dar cumplimiento con el cuarto punto del orden del día, el diputado secretario Alejandro Regalado Curiel, realizó primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, que tiene por objeto adicionar diversas disposiciones a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Nayarit, en materia de violencia digital.-----

Quinto Punto

A continuación, la diputada secretaria Nadia Edith Bernal Jiménez, dio lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo que contiene los criterios técnicos para la elaboración de Leyes de Ingresos Municipales, para el ejercicio fiscal 2022.-----

Asuntos Generales Complementarios

Continuando con el punto de asuntos generales, el diputado José Ignacio Rivas Parra, solicito declinar su participación.-----

Enseguida, la diputada Sofía Bautista Zambrano, Representante Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, emitió posicionamiento sobre el Concejo Nacional de Fomento Educativo.----

Clausura de la sesión

Timbrazo
13:56 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las trece horas con cincuenta y seis minutos del día de su fecha, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para hoy jueves 28 de octubre de 2021, dentro de diez minutos.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -

Handwritten signatures and notes on the left margin, including the name 'Tania Montenegro'.

Handwritten signature 'Selme L. Cárdenas' written vertically on the right margin.

Handwritten signature 'Nadia Edith Bernal Jiménez' at the bottom right.